

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.723.316.456	4.707.029.527	1.248.314.706	27 %	1.106.945.271	141.369.435
01	Gestión Administrativa Institucional	4.481.892.282	4.465.605.353	1.220.747.263	27 %	1.085.622.816	135.124.447
100 Servicios Personales		4.334.416.249	4.334.416.249	1.192.086.874	28 %	1.060.262.427	131.824.447
200 Servicios No Personales		99.945.065	83.658.136	16.368.789	20 %	13.068.789	3.300.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.430.968	25.430.968	4.769.900	19 %	4.769.900	0
500 Inversión Física		20.600.000	20.600.000	6.600.000	32 %	6.600.000	0
900 Otros Gastos		1.500.000	1.500.000	921.700	61 %	921.700	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Autorizaciones para el Cumplimiento de la Reglamentación	129.462.184	129.462.184	3.020.200	2 %	1.605.605	1.414.595
200 Servicios No Personales		6.645.700	6.645.700	1.970.200	30 %	970.200	1.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		11.341.484	11.341.484	1.050.000	9 %	635.405	414.595
500 Inversión Física		4.000.000	4.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		107.475.000	107.475.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Inspecciones para Verificar el Cumplimiento Reglamentario	111.961.990	111.961.990	24.547.243	22 %	19.716.850	4.830.393
200 Servicios No Personales		71.440.400	71.440.400	4.004.800	6 %	529.800	3.475.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		20.529.935	20.529.935	2.242.443	11 %	887.050	1.355.393
500 Inversión Física		18.300.000	18.300.000	18.300.000	100 %	18.300.000	0
900 Otros Gastos		1.691.655	1.691.655	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.723.316.456	4.707.029.527	1.248.314.706	27 %	1.106.945.271	141.369.435

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2021



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

